INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ

PAYSANDÚ TIERRA HEROICA

Dirección de Alumbrado Público

Dependencia	Modalidad	Tarea	Requisitos	Vinculado a trámites gub.uy	Interacción con sistemas digitales
Alumbrado Público	Mixta	Reclamos telefónicos.	Apagamiento general, focos y semáforo sin funcionar, siniestro.	no	no
Alumbrado Público	Mixta	Realizacón de ferias y/o eventos en espacios públicos.	Solicitud de bajada de linea.	no	no
Dpto. De Obras	Presencial	Corte de pavimento.	Empresas solicitan realizar intervención por tendido de cable, zanjeados para tendido subterráneo u otros.	no	no
Dpto. De Obras	Presencial	Corrimiento, retiros de columnas y/o colocación de nuevo alumbrado.	Se solicita por nota al Dpto. De Obras, tributos municipales, contacto personal asi como correo, plano de ubicación.	no	no

Biblioteca Pública J.P.V.

Dependencia	Modalidad	Tarea	Requisitos	Vinculado a trámites gub.uy	Interacción con sistemas digitales
Biblioteca pública	Presencial	Préstamo de material bibliográfico (Colección general e infantil & juvenil)	- Estar registrado en PMB (sistema de la biblioteca) - Presentar cédula de identidad.	no	no
Biblioteca pública	Presencial	Solicitud de uso de auditorio de biblioteca	- Enviar correo electrónico especificando la solicitud - Firmar desglinde después de uso - Realizar trámite con INAU.	no	no
Biblioteca pública	Presencial	Solicitud de uso de cabinas de estudio	- Presentar cédula de identidad que se retiene hasta terminar el uso de la cabina.	no	no

Unidad de Bromatología

Dependencia	Modalidad	Tarea	Requisitos	Vinculado a trámites gub.uy	Interacción con sistemas digitales
Oficina de Unidad de Bromatología	Presencial	Inscripción Bromatología	Formulario de solicitud de inscripción bromatológica FormInsBrom-2 completo - Cédula de identidad vigente - Carné de salud vigente - Carné de manipulador de alimentos vigente.	si	no
Oficina de Unidad de Bromatología	Presencial	Permiso provisorio y revocable	Formulario de solicitud de permiso provisorio y revocable FormPerProvRev-3 completo. - Cédula de identidad del titular vigente. - Carné/s de salud vigente/s. - Carné/s de manipulador de alimentos vigente/s. - Certificado de inscripción BPS-DGI.	si	no
Oficina de Unidad de Bromatología	Presencial	Valoración de curso de manipulación de alimentos dictado por la propia empresa	Formulario de solicitud para valoración de curso de manipulación de alimentos disctado por la propia empresa completo. - Cédula de identidad del titular o representante legal. - Plan de capacitación que deberá contener: Responsable de la capacitación junto con comprobante de competencia docente - Duración y modalidad de la capacitación. - Temario detallado del curso. - Cronograma de capacitación.	si	no
Oficina de Unidad de Bromatología	Mixta	Carné de manipulador de alimentos	Cédula de identidad	no	no
Oficina de Unidad de Bromatología	Presencial	Solicitud de análisis microbiológicos y/o fisioquímicos de agua	Cédula de identidad	no	no

Oficina de Unidad de Bromatología	Virtual	Habilitación de local	Manual de Buenas Practicas de Manipulación (BPM). - Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento (POES). - Carné de manipulador de alimentos. - Carné de salud vigente. - Presentación de Plan. - Contrato de Arrendamiento. - Designación de responsable técnico. - Certificado de Habilitación.	si	RUNAEV
Oficina de Unidad de Bromatología	Virtual	Habilitación de vehículo	Carné de salud vigente. Carné de manipulador de alimentos. DIV (Documento de Identificación Vehicular - Libreta de Propiedad) Fotografía. - Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento (POES). - Presentación de Croquis. - Presentación de Plan. - Manual de Buenas Prácticas Logísticas (BPL).	si	RUNAEV
Oficina de Unidad de Bromatología	Virtual	Registro de productos	Memoria Descriptiva. Firmada por representante técnico y timbre profesional. Diseño de rótulo. Original o copia en colores y tamaño real o su escala Presentación de Nota o Escrito.	si	RUNAEV
Oficina de Unidad de Bromatología	Virtual	Baja de local	Presentación de Nota o Escrito. Indicando el cese de actividades en el local, firmada por representante legal de la empresa.	si	RUNAEV
Oficina de Unidad de Bromatología	Virtual	Baja de vehículo	-	si	RUNAEV
Oficina de Unidad de Bromatología	Virtual	Baja de empresa	Presentación de Nota o Escrito. Indicando que discontinua sus actividades en la rama alimentaria firmada por el representante legal de la empresa. Podrá solicitarse cualquier otra documentación que la Oficina Bromatológica competente considere relevante.	si	RUNAEV
Oficina de Unidad de Bromatología	Virtual	Actualización de representante técnico	Titulo que acredite formación. Presentación de Nota o Escrito. Nota firmada por representante técnico y representante legal de la empresa acreditando el vínculo entre las partes.	si	RUNAEV
Oficina de Unidad de Bromatología	Virtual	Anexo de giro de local	Manual de Buenas Practicas de Manipulación (BPM). Carné de manipulador de alimentos. O certificado de curso. Carné de salud vigente. Contrato de Arrendamiento. Certificado de Habilitación. Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento (POES). Presentación de Plan. Designación de responsable técnico.	si	RUNAEV

Oficina de Unidad de Bromatología	Virtual	Anexo de giro de vehículo	-	si	RUNAEV
Oficina de Unidad de Bromatología	Virtual	Solicitud de reforma o ampliación edilicia	Manual de Buenas Practicas de Manipulación (BPM). Carné de manipulador de alimentos. O certificado de curso. Carné de salud vigente. Contrato de Arrendamiento. Certificado de Habilitación. Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento (POES). Presentación de Plan. Designación de responsable técnico.	si	RUNAEV
Oficina de Unidad de Bromatología	Virtual	Rehabilitación de empresa	Manual de Buenas Practicas de Manipulación (BPM). Carné de manipulador de alimentos. O certificado de curso. Carné de salud vigente. Contrato de Arrendamiento. Certificado de Habilitación. Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento (POES). Presentación de Plan. Designación de responsable técnico.	si	RUNAEV
Oficina de Unidad de Bromatología	Virtual	Anexo de giro de empresa	-	si	RUNAEV
Oficina de Unidad de Bromatología	Virtual	Modificación de registro vigente	Memoria Descriptiva. Firmada por representante técnico y timbre profesional. Diseño de rótulo. Original o copia en colores y tamaño real o su escala Presentación de Nota o Escrito.	si	RUNAEV
Oficina de Unidad de Bromatología	Virtual	Renovación por vencimiento	Memoria Descriptiva. Firmada por representante técnico y timbre profesional (se adjunta ejemplo). Diseño de rótulo. Original o copia en colores y tamaño real o su escala. Presentación de Nota o Escrito. Nota del titular de la empresa o de su representante legal y de su representante técnico de que conocen las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia, y en particular las disposiciones bromatológicas relativas al producto a registrar.	si	RUNAEV

Compras

Dependencia	Modalidad	Tarea	Requisitos	Vinculado a trámites gub.uy	Interacción con sistemas digitales
Oficina de Compras	Presencial – Virtual	Inscripción de proveedor en el Registro de la Intendencia	Estar inscripto en Rupe	-	SIFI
Oficina de Compras	Presencial – Virtual	Registro del proveedor en Rupe	Cargar la documentación solicitada en los manuales, y presentar sus correspondientes vías originales en Oficina de Compras (u otros centros de atención Rupe) para cerificar	-	SIFI
Oficina de Compras	Presencial – Virtual	Cotizar en línea en Compras Estatales	Estar inscripto en Rupe	-	SIFI
Oficina de Compras	Presencial – Virtual	Cotizar compras invitadas por correo	Estar incripto en Rupe e interesado en cotizar en una solicitud de precios vigentes.	-	SIFI
Oficina de Compras	Presencial – Virtual	Consultas y aclaraciones con respecto a Licitaciones	Enviar la consulta al correo	-	SIFI
Oficina de Compras	Presencial – Virtual	Consultas y aclaraciones con respecto a compras directas	Realizar la consulta por correo	-	SIFI
Oficina de Compras	Presencial – Virtual	Solicitud de compra de peligro	Enviar la consulta al correo	-	SIFI
Oficina de Compras	Presencial – Virtual	Ingreso de facturas	Presentarse de manera presencial a Oficina de Compras con la factura.	-	SIFI

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ

PAYSANDÚ TIERRA HEROICA

Sección de Contaduría – Acreedores

Dependencia	Modalidad	Tarea	Requisitos	Vinculado a trámites gub.uy	Interacción con sistemas digitales
Contaduría	Presencial	Partidas de funcionarios	- Constancia de nacimiento - Constancia de matrimonio (depende del trámite)	no	no
Contaduría	Mixto	Reclamo de funcionarios	- Recibo de sueldo	no	SIAP
Contaduría	Presencial	Certificado de funcionario	- Cedula de identidad - Cédula de los menores (en caso de asignación)	no	SIAP
Contaduría	Virtual	Certificado de BSE	Denuncia de accidentes	no	SIAP
Contaduría	Presencial	Traspaso de importes a CM	Resolución del Intendente	no	GEOTRIBUTOS
Acreedores	Presencial	Consultas de pagos de Proveedores	- Número de factura - RUT - OC (orden de compra)	no	SIFI
Acreedores	Mixto	Consulta de vigencias de certificados – DGI, BPS, CUD	- RUT	Si (en caso del CUD)	SIFI

Dirección de Cultura

Dependencia	Modalidad	Tarea	Requisitos	Vinculado a trámites gub.uy	Interacción con sistemas digitales
CASA DE CULTURA					
Dirección de Cultura	Mixta	Solicitud de espacios: Auditoría Miguel Ángel Pías Sala de Reuniones Elsa Morales Galerías de exposición.	Nota de solicitud formal – Firma de reserva – Tramites en otros entes si corresponde (INAU, AGADU,OF. Espectáculos Públicos)	si	no
Dirección de Cultura	Mixta	Solicitud de Grupos Estables: -Banda Municipal “José Debali” - Coro - Polifónico “Ciudad de – Paysandú - Grupo Fusión – La – Milonguera - Arte Club - Dúo Bragas-llardía - La Versátil.	Nota de solicitud formal - Expediente si corresponde a solicitudes en varias unidades de la Intendencia.	si	no
Dirección de Cultura	Mixta	Inscripciones a talleres: - Cerámica – Dibujo y Pintura – Teatro – Danzas Urbanas.	Cédula de identidad – De ser menor de edad, ser acompañado por adulto responsable, cédula de ambos.	si	no
ESCUELA DEPARTAMENTAL DE MÚSICA					
Dirección de Cultura	Presencial	Inscripción de talleres y cursos en todas sus cátedras	Cédula de identidad – De ser menor de edad, ser acompañado por adulto responsable, cédula de ambos.	-	no
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN DANIEL VIDART					

Dirección de Cultura	Presencial	Acesoramiento a consultas particulares sobre documentación histórica de Paysandú.	No requiere	-	no

Dirección de Deportes

Dependencia	Modalidad	Tarea	Requisitos	Vinculado a trámites gub.uy	Interacción con sistemas digitales
Dirección de Deportes	Mixta	Memorandos (solicitudes de colaboración, partidas especiales, pedidos SIFI, combustible)	-	no	no
Dirección de Deportes	Mixta	Informes	-	no	no
Dirección de Deportes	Mixta	Inscripciones inicio de año lectivo y en temporada verano	Presenta nota firmada, tributo municipal y cédula de identidad.	no	no

Dirección de Desarrollo Productivo y Unidad de Desarrollo

Dependencia	Modalidad	Tarea	Requisitos	Vinculado a trámites gub.uy	Interacción con sistemas digitales
Oficina de Desarrollo Rural	Mixto	Gestión del Programa Perfecciones Solidarias – Selección de beneficiarios para realizar pozos para el alumbrado de agua en semisurgentes.	- Debe estar inscripto en el MGAP como Productor Familiar - Concurrir a la Oficina de Desarrollo Rural para la confección del Formulario de Solicitud - Para ser beneficiario del mismo producto deberá resindir en el predio, siendo este su principal fuente de ingresos - No superar las 500 hectáreas, e índice Coneat inferior a 100 - Los actores y/o subsidio del mismo van de acorde a la superficie del predio.	no	no
Oficina de Desarrollo Rural	Presencial	Entrega de semillas a huertas familiares	Ninguno	no	no
Oficina de Desarrollo Rural	Presencial	Gestión de la Feria Franca de calle Sarandí y Montevideo	Carnet de manipulación de alimentos	no	no

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ

PAYSANDÚ TIERRA HEROICA

Dirección de Secretaría

Dependencia	Modalidad	Tarea	Requisitos	Vinculado a trámites gub.uy	Interacción con sistemas digitales
Dirección de Secretaría	Modalidad presencial	Solicitud de Acceso de Información Publica – ley 18.381	5 tributos municipales – Nota dirigida al Sr. Intendente firmada, con dirección, C.I, correo electrónico, teléfono y/o celular de contacto, si es en representación tiene que presentar certificado notarial de la representación invocada.	si	IMPO y AGESIC
Dirección de Secretaría		Solicitud de pago de haberes pendientes por funcionario fallecido	Nota dirigida al SR. Intendente firmada, con dirección, C.I, correo electrónico, teléfono y/o celular de contacto – Partida de función – Partidas de nacimiento de hijos – Certificado notarial que certifique que son únicos herederos – Copia de cédula de identidad de la persona fallecida, del firmante y de los hijos.	si	IMPO y AGESIC
Dirección de Secretaría	Modalidad presencial	Solicitud de instituciones – colaboraciones varias (económicas, etc).	5 tributos municipales – Nota dirigida al Sr. Intendente firmada, con dirección, C.I, correo electrónico, teléfono y/o celular de contacto.	si	IMPO y AGESIC
Dirección de Secretaría	Modalidad presencial	Solicitud de exoneracion de Impuesto al Baldío	5 tributos municipales – Nota al Sr. Intendente firmada, con dirección, C.I, correo electrónico, telefono y/o celular de contacto.	si	IMPO y AGESIC

Dirección de Secretaría	Modalidad presencial	Solicitud por Cesion de Crédito	5 tributos municipales – Nota dirigida al Sr. Intendente firmada, indicando nombre de la empresa, firmada por el cesionante y el que recibe la cesión – Certificado Notarial indicando en forma detallada las facturas que ceden – Facturas cedidas – Certificados de DGI y BPS; Certificado Único Departamental (CUD) y Caja Profesional (si corresponde).	si	IMPO y AGESIC
Dirección de Secretaría	Modalidad presencial	Solicitudes varias referentes a espacios públicos, estadios, etc.	5 tributos municipales – Nota dirigida al Sr. Intendente firmada, con dirección, C.I, correo electrónico, telefono y/o celular de contacto.	si	IMPO y AGESIC
Dirección de Secretaría	Modalidad presencial	Comunicaciones y solicitudes de distintas entidades y/o organismos públicos	Nota u oficina dirigida al Sr. Intendente firmada y debidamente identificada en hoja membretada.	no	IMPO y AGESIC
Dirección de Secretaría	Modalidad presencial	Solicitud autorizacion instalacion de circos y parques de diversiones	5 tributos municipales – Nota dirigida al Sr. Intendente firmada, con dirección, C.I, correo electrónico, telefono y/o celular de contacto.	no	IMPO y AGESIC
Dirección de Secretaría	Modalidad presencial	Solicitud de cambio de titularidad de viviendas y/o terrenos municipales	5 tributos municipales – Nota dirigida al Sr. Intendente firmada por las dos personas involucradas con dirección, C.I, correo electrónico, telefono y/o celular de contacto.	si	IMPO y AGESIC
Dirección de Secretaría	Modalidad presencial	Solicitud de reconstrucción expediente electrónico	Nota dirigida al Sr. Intendente firmada y con copia de expediente electrónico cuando lo presenta en ventanilla por primera vez	no	IMPO y AGESIC
Dirección de Secretaría	Modalidad presencial	Denuncias por diferentes situaciones	5 tributos municipales - Nota dirigida al Sr. Intendente firmada, con dirección, C.I, correo electrónico, teléfono y/o celular de contacto.	no	IMPO y AGESIC

Dirección de Secretaría	Modalidad presencial	Presentación de ofrecimiento por distintos servicios	5 tributos municipales - Nota dirigida al Sr. Intendente firmada, con dirección, C.I, correo electrónico, teléfono y/o celular de contacto – En caso de ser una empresa debe presentar certificado notarial justificando la representación involucrada – Propuesta del servicio a brindar.	no	IMPO y AGESIC

Unidad de Eventos y Escenarios

Dependencia	Modalidad	Tarea	Requisitos	Vinculado a trámites gub.uy	Interacción con sistemas digitales
Unidad de Eventos y Escenarios	Mixta	Memorandum para formar expedientes de solicitantes mediante notas de espacios como, Espacio Cultural Gobbi, Teatro Florencio Sánchez, Teatro de Verano, Anfiteatro del Río Uruguay, y tambien solicitando amplificación y escenario.	Nota de solicitantes y tributo municipal para iniciar el trámite, en caso de llevarse a cabo se pide además permiso de Agadu, trámite ante INAU.	no	no

Unidad de Ferias y Artesanías

Dependencia	Modalidad	Tarea	Requisitos	Vinculado a trámites gub.uy	Interacción con sistemas digitales
Unidad de Ferias y Artesanías	Presencial	Solicitud para realización de Ferias en espacios públicos.	- Carta en solicitud del grupo de feriantes - Coordinadora de ferias - Colectivo, comisiones, asociaciones civiles, empresas, entes públicos - Dicho pedido debe especificar fecha, lugar, hora, tributos, pedido especifico de apoyos; ej: baño, bajado de luz, espectáculos públicos, etc.	NO	NO
Unidad de Ferias y Artesanías	Presencial	Inscripciones semestrales a Escuela Departamental de Artesanías de Paysandú.	Llenado de planilla por alumno contiene: - Nombre completo - Fotocopia de cédula de identidad - Edad (mayores de edad) - Celular, domicilio, ocupación - Taller al que se inscribe - Firma y entrega de comprobante de inscripción a dicho curso.	NO	NO
Unidad de Ferias y Artesanías	Presencial	Solicitud de presencia a la Escuela de Artesanías.	- Pedido de forma presencial con su respectiva carta en formato papel - Elaboración de memorando para posterior autorización	NO	NO

Unidad de Ferias y Artesanías	Semi presencial	Inscripción de artesanos para la Semana de la Cerveza	- Pago del 50% del Stand previo al comienzo de la Semana, luego abonan el resto en la Semana - Firma de contrato de uso de Stand - Entrega de permiso de expositor	NO	NO

Dirección de Gestión Humana

Dependencia	Modalidad	Tarea	Requisitos	Vinculado a trámites gub.uy	Interacción con sistemas digitales
Direccón de Gestión Humana	Mixta	Inscripciones a programas y cursos.	Los requisitos dependen de los programas específicos que se brindan.	no	no
Oficina de Administración de Personal	Presencial	Adelanto de Licencia F 317 -Cambio de Licencia F 53 - Licencia especial - Licencia por elecciones.	Autorización del jefe y Director del Departamento.	no	INTRANET
Oficina de Administración de Personal	Presencial	Compensaciones	Autorización del jefe de oficina.	no	INTRANET
Oficina de Administración de Personal	Presencial	Control de salidas B 3	Autorización del jefe de oficina.	no	INTRANET
Oficina de Administración de Personal	Presencial	Pase de Horas Mensuales	Autorización del jefe de oficina.	no	INTRANET
Oficina de Administración de Personal	Presencial	Omisiones	Autorización del jefe de oficina.	no	INTRANET
Oficina de Administración de Personal	Presencial	Tolerancias	Autorización del jefe de oficina.	no	INTRANET
Oficina de Administración de Personal	Presencial	Falta con aviso	Autorización del jefe de oficina.	no	INTRANET
Oficina de Administración de Personal	Presencial	Control de salida P 4	Autorización del jefe de oficina.	no	INTRANET

Oficina de Administración de Personal	Presencial	Montepío	Contrato en función pública (25 años sin llegar a causal jubilatorio) Presentar cédula de identidad del funcionario e hijos.	no	INTRANET
Oficina de Administración de Personal	Presencial	Beneficios personales de funcionarios – Asignaciones familiares y Primas, declaración de túnicas, declaración de funcionarios y 3100 IRPF.		no	INTRANET

Departamento de Obras

Dependencia	Modalidad	Tarea	Requisitos	Vinculado a trámites gub.uy	Interacción con sistemas digitales
Departamento de Obras	Presencial	Colocación de focos y columnas - Es el trámite que se realiza ante una solicitud.	- Nota dirigida al Director General del Departamento - 5 (cinco) tributos municipales a nombre de la persona que firma la nota. (Se adquieren en abitab o redpagos) - Fotocopia de Cédula de Identidad - Constancia de voto - La nota debe de tener los datos nombre, cédula de identidad, dirección, teléfono de contacto y e-mail del contribuyente	-	-
Departamento de Obras	Mixta	COMUNICACIÓN DE PROYECTO – Viabilidad de LocalizaciónTerritorial de padrones para Instalación de carnicerías, canteras, forestación, sala de análisis,apertura de calles, localización,y otros	- Nota dirigida al Director General del Departamento - 5 (cinco) tributos municipales a nombre de la persona que firma la nota. (Se adquieren en abitab o redpagos) - Fotocopia de Cédula de Identidad - Constancia de voto - La nota debe de tener los datos nombre, cédula de identidad, dirección, teléfono de contacto y e-mail del contribuyente	-	-
Departamento de Obras	Presencial	CORTE DE PAVIMENTO - Es el trámite que se realiza ante una solicitud	- Nota dirigida al Director General del Departamento - 5 (cinco) tributos municipales a nombre de la persona que firma la nota. (Se adquieren en abitab o redpagos) - Fotocopia de Cédula de Identidad - Constancia de voto - La nota debe de tener los datos nombre, cédula de identidad, dirección, teléfono de contacto y e-mail del contribuyente	-	-
Departamento de Obras	Presencial	Corte de vereda - Es el trámite que se realiza ante una solicitud	Nota dirigida al Director General del Departamento - 5 (cinco) tributos municipales a nombre de la persona que firma la nota. (Se adquieren en abitab o redpagos) - Fotocopia de Cédula de Identidad - Constancia de voto - La nota debe de tener los datos nombre, cédula de identidad, dirección, teléfono de contacto y e-mail del contribuyente	-	-

Departamento de Obras	Virtual	Créditos vereda - El trámite se realiza ante los periodos de Inscripción son programas específicos "Plan Veredas"	- Cédula de Identidad de todos los integrantes del núcleo familiar - Recibo de ingresos del núcleo familiar - Recibos de OSE-UTE-ANTEL y Constribución Inmobiliaria del bien a intervenir. Requisitos a cumplir: - Ingresos hasta 40 UR -Ser propietario, inquilino, promitente comprador o sucesor de una vivienda a intervenir -Estar al día con el pago de la contribución inmobiliaria -Habitar la vivienda a refaccionar las veredas	si	-
Departamento de Obras	Virtual	Créditos de Rehabilitación Urbana - El trámite se realiza ante los periodos de Inscripción	- Rehabilitación Urbana recibe lo siguiente para iniciar trámite en Departamento de Obras - Cédula de Identidad de todos los integrantes del núcleo familiar - Recibo de ingresos del núcleo familiar - Recibos de OSE-UTE-ANTEL y Constribución Inmobiliaria del bien a intervenir. Requisitos a cumplir: - Ingresos entre 25 a 96 UR y cumplir Resol. M 1091/2018 -Ser propietario, inquilino, comprador con firma del propietario -Estar al día con el pago de la contribución -La vivienda debe estar dentro de la zona urbana del llamado -La vivienda no podrá estar hipotecada ni sus propietarios embargados - Si es mayor a 70 años se requiere fiador solidario a la firma del convenio	si	-
Departamento de Obras	-	Demolición – Desalojo - El trámite se inicia mediante actas de constatación de Inspectoría Territorial, cedulón de Intimación y vista, cumpliendo con los plazos se deriva con Informe de Ordenamiento Territorial para iniciar trámite respectivo.	**- Requisito Tramite interno** - Acta de Constatación con registro fotográfico - Cedulón de Intimación y Vista - Informe Social del caso - Informe de Ordenamiento Territorial solicitando el dictado de la Resolución de Demolición al Sr. Intetndente	-	-

Departamento de Obras	Presencial	EXONERACIÓN DE IMPUESTO AL TERRENO BALDÍO - Es el trámite que se realiza ante una solicitud	**Requisitos** - Nota dirigida al Sr. Intendente de Paysandu - 5 (cinco) tributos municipales a nombre de la persona que firma la nota. (Se adquieren en abitab o redpagos) - Fotocopia de Cédula de Identidad - Constancia de voto - La nota debe de tener los datos nombre, cédula de identidad, dirección, teléfono de contacto y e-mail del contribuyente - Documento que acredite la titularidad del bien o en su defecto carta poder que lo habilite a intervenir en dicho padrón.	-	-

Ordenamiento Territorial

Dependencia	Modalidad	Tarea	Requisitos	Vinculado a trámites gub.uy	Interacción con sistemas digitales
Ordenamiento Territorial	Presencial (comunicación digital)	Se realizan tramites de informes, otros referentes a fraccionamientos, trámites internos Administrativos, control de jornales. En definitiva, informes y memorados correspondientes a trámites de Inspectoría Territorial.	La documentación a presentar por el ciudadano se recepciona por el Dpto de Obras, quien deriva el expediente oficial a la oficina que debe informar al respecto. En caso de que la misma oficina requiera alguna documentación, se solicita vía mail.	SI	SIT (Sistema de Información Territorial del MVOT) y GEOCATASTRO.
Inspectores territoriales	Presencial	Trabajos en territorio			

Unidad de Planeamiento Urbano

Dependencia	Modalidad	Tarea	Requisitos	Vinculado a trámites gub.uy	Interacción con sistemas digitales
Oficina de Rehabilitación Urbana	Mixta (inscripciones por pagina web de la Intendencia, presencial y/o vía wpp)	Entrega de créditos para Refaccines	-Presentar documentación referente del ciudadano – Ingreso mensual del núcleo familiar – La vivienda debe estar en la zona de actuación determinada por el programa - Ser propietario, usufructuarios, promitentes compradores, arrendatarios, etc. - Principal destino como vivienda familiar – Habilitar vivienda – Justificar inversión – Al día con el pago de Contribución Inmobiliaria – Vivienda no hipotecada.	si	Geotributos
Oficina de Rehabilitación Urbana	Mixta (inscripciones por pagina web de la Intendencia, presencial y/o vía wpp)	Entrega de créditos para Ampliación y/o Reforma		si	Geotributos
Oficina de Rehabilitación Urbana	Mixta (inscripciones por pagina web de la Intendencia, presencial y/o vía wpp)	Entrega de créditos para ADAPTA		si	Geotributos

Unidad de Planeamiento Urbano

Dependencia	Modalidad	Tarea	Requisitos	Vinculado a trámites gub.uy	Interacción con sistemas digitales
Unidad de Planeamiento Urbano	Presencial	Fraccionamientos – Expediente que se genera ya sea en régimen simple, Propiedad Horizontal o Urbanización de PH. Tramites de la Unidad	En caso de ser un padrón con afeciones a evaluar, se remite antes de la liquidación del primer pago – En caso de tener cesiones obligatorias se	si	no
Unidad de Planeamiento Urbano	Presencial		Se reciben y se expiden desde la unidad a los 7 días de recibida la solicitud, no generando expediente. Se verifica el pago del tributo al retirarlo .	no	no
Unidad de Planeamiento Urbano	Presencial	Expedientes - Se reciben expedientes que requieran un informe técnico.	-	no	no

Dirección de Promoción Social

Dependencia	Modalidad	Tarea	Requisitos	Vinculado a trámites gub.uy	Interacción con sistemas digitales
Dir. De Promoción Social	Presencial	Asistencia de canasta	Documento de identidad de todos los integrantes del grupo familiar – Comprobante de cualquier ingreso percibido, de lo contrario toda persona mayor de 18 años deberá presentar constancia de iniciativa emitida por BPS – Constancia de domicilio (último recibo de OSE, UTE, recibo de alquiler o solicitar en seccional cercana a su domicilio.	no	no
Dir. De Promoción Social	Presencial	Asistencia de Comedor Municipal	Documento de identidad de todos los integrantes del grupo familiar – Comprobante de cualquier ingreso percibido, de lo contrario toda persona mayor de 18 años deberá presentar constancia de iniciativa emitida por BPS – Constancia de domicilio (último recibo de OSE, UTE, recibo de alquiler o solicitar en seccional cercana a su domicilio.	no	no

Recaudadora

Dependencia	Modalidad	Tarea	Requisitos	Vinculado a trámites gub.uy	Interacción con sistemas digitales
Oficina de Recaudadora	Presencial	-Exoneración de citrus y forestación -Exoneración50Has -Exoneración de Mevir -Exoneración Cooperativas	ver en tramites gub.uy : https://www.gub.uy/tramites/solicitud-exoneraciones-cooperativas-jubilados-forestacion-citrus-ley-ndeg17296-art448-hasta-50-hectareas-paysandu	si	no
Oficina de Recaudadora	Presencial	-Certificados libre deuda	-	no	-
Oficina de Recaudadora	en linea	-Certificado único	https://www.gub.uy/tramites/certificado-unico-departamental-cud-ley-17930-articulo-487-paysandu	si	-

Oficina de Recaudadora	en linea	- Ingreso de empresa (comercio) - Ingresos de pagos de Bromatológica	-	si	-
Oficina de Recaudadora	Presencial	Prescripciones Oficio	no	-	-
Oficina de Recaudadora	Presencial	Colonización Iglesia presupuesto municipal	ver en tramites gub.uy : https://www.gub.uy/tramites/solicitud-exoneraciones-cooperativas-jubilados-forestacion-citrus-ley-ndeg17296-art448-hasta-50-hectareas-paysandu	si	-
Oficina de Recaudadora		Convenios Régimen 1290/90	-	no	-
Oficina de Recaudadora	Virtual	Catálogos de trámites y servicios	-	si	SIFI
Oficina de Recaudadora	Presencial	D. Jurada para DGI	-	no	-
Oficina de Recaudadora	Presencial	Atlas y Ceses	-	no	-
Oficina de Recaudadora	Presencial	Controlar Archivo TXT - devolución 1%	-	no	-
Oficina de Recaudadora	Presencial	Procesar SNIG	-	no	-
Oficina de Recaudadora	Mixta	Controlar y grabar remates - Se genera importe (web)	-	no	-

Oficina de Recaudadora	Presencial	Control de DICOSE	-	no	-

Sistema de Control Vehicular

Dependencia	Modalidad	Tarea	Requisitos	Vinculado a trámites gub.uy	Interacción con sistemas digitales
Oficina de Control Vehicular	Virtual	Control y confección de planillas diarias	Se deben enviar diariamente las planillas efectuadas por los funcionarios encargados, firmadas y mediante conserje o por el mismo funcionario dentro de las 48hrs	-	-
Oficina de Control Vehicular	Virtual	Confección de reportes de recorridos por GPS solicitados a Sis.Con.Ve	Tener acceso a la pagina Sisconve/ correo institucional	-	https://sisconve22.com.uy CORREO
Oficina de Control Vehicular	Virtual	Uso diario de sistema SIFI	Se envían las facturas desde la oficina de compras ya sean de lubricantes y consumos de combustible mediante correo electronico a fin de cada período	-	SIFI CORREO
Oficina de Control Vehicular	Presencial	Control diario de Stock y seguimiento de consumo – Junto con topeo mensual de flotas y cehiculos de toda la Intendencia	Siempre debe ser comunicado por orden superior ya sea Dir. Gral del Dpto de Administracion, Sec. Gral y/o Intendente	-	https://sisconve22.com.uy CORREO

Oficina de Control Vehicular	Presencial	Oficios mensuales solicitando combustible para el periodo	Correo institucional del Dir. Gral del Dpto de Administracion	-	CORREO
Oficina de Control Vehicular	Presencial	Administración y entregas de llaves digitales (TAG)	Correo institucional de los Directores de cada Area con los datos necesarios como C.I y libreta de conducir vigente y habilitada para el movil que conducirá el nuevo chofer asignado	-	CORREO Plataforma ANCAP https://sisconve22.com.uy
Oficina de Control Vehicular	Virtual	Control diario en programa de ANCAP, toda la flota vehicular incluida en el sistema, bajas rápidas de combustible, alarmas de exceso de velocidad, GPS de viáticos	Tener acceso a la pagina Sisconve	-	CORREO Plataforma ANCAP https://sisconve22.com.uy
Oficina de Control Vehicular	Mixta	Recepción de solicitudes de municipios a través de correo o presencial	Las solicitudes de manera presencial deben venir firmadas por el Alcalde de la localidad y con el sello correspondiente. De ser a travez de correo electronico, este debe ser enviado desde el correo institucional del Alcalde electo	-	CORREO

Tesorería

Dependencia	Modalidad	Tarea	Requisitos	Vinculado a trámites gub.uy	Interacción con sistemas digitales
Oficina de Tesorería	Presencial	Caja de Recaudación – Se cobran partidas, Tributos, Contribuciones Urbanas, Sub Urbanas, Rurales, Tributos menores, Pólizas y Garantías.	El cobro se realiza en los locales externos (Abitab, Red Pagos, etc) - Para la utilización de saldos en Cta. Cte. para pago de Padrones se realizan con autorización firmada de Oficina Recaudadora.	si	GEO
Oficina de Tesorería	Presencial	En Caja Pagadora se realizan pago de Sueldos y jornales (archivos cargados por Of. de Contaduria), Retenciones Judiciales. mediante transferencia bancaria. Pagos a Proveedores mediante transferencia bancaria	- Los datos de los Proveedores como Cta. Bancaria, etc se toman automáticamente del RUPE, por lo que los mismos deben tenerlos actualizados. -	-	-
Oficina de Tesorería	Virtual – Presencial	Pagos de colaboraciones a Instituciones o particulares	Mediante Resolución del Intendente	-	-

Oficina de Tesorería	Virtual – Presencial	Pagos de Fondos Permanentes, Cajas Chicas, Partidas Especiales a distintas reparticiones de esta Intendencia, como Intendente, Sria. General, Municipios, Termas y Direcciones	Por transferencia Bancaria o cheque	-	SIFI
Oficina de Tesorería	Presencial	- Recepción y Custodia de Garantías y Pólizas - Custodia de Vales de Rehabilitacion Urbana, chequeras, documentaciones.	Los originales de transferencia o valores nominales quedan en custodia en Caja fuerte de Oficina de Tesorería hasta la finalización de la obra o entrega de materiales o servicios.	-	-
Oficina de Tesorería	Presencial – Telefónica	Informe de Expedientes de pagos, colaboraciones y demás.	-	-	-

Tránsito

Dependencia	Modalidad	Tarea	Requisitos	Vinculado a trámites gub.uy	Interacción con sistemas digitales
Oficina de Tránsito	Virtual	Convenio de infracciones aplicadas a la persona – Infracciones vinculadas a la cédula de Identidad, independientemente de a qué vehículo estén afectadas.	- Agenda previa - Cédula de identidad vigente	-	-
Oficina de Tránsito	Virtual	Convenio de patente o infracciones aplicados a un vehículo - En este convenio se engloba todas las infracciones y/o deuda que pueda tener el vehículo.	- Agenda previa - Cédula de identidad vigente - Debe presentarse el titular municipal, apoderado, compraventa certificado firmada por ambas partes (original y copia) o Certificado de Posesión. La compraventa no necesariamente tiene que ser firmada por el titular municipal, sino por la persona que realmente le vendió el vehículo. Sea convenio por infracciones o por patente, ambos tendrán una entrega inicial que dependerá de la cantidad de cuotas que se elijan hacer y del monto a convenir.	-	-

Oficina de Tránsito	Virtual	Duplicado de libreta de propiedad o documento de identificación vehicular (DIV) por extravío o hurto	1) Debe presentarse el titular municipal o su representante con carta poder certificada por Escribano Público (original y fotocopia). 2) Cédula de Identidad vigente del solicitante (original y fotocopia). 3) Presentar Constancia de Denuncia de Extravío o Hurto expedida por la Unidad Policial correspondiente (original y copia). 4) Certificado de Seguro vigente (SOA). 5) Estar al día en la patente y no poseer multas de tránsito ni convenios impagos. Cuando el titular del vehículo es una empresa deberá presentar una de estas opciones: - Certificado Notarial con vigencia no mayor a 180 días (original y fotocopia), donde conste: nombre de la empresa, número de RUT, persona autorizada a firmar por la misma y número de Cédula de Identidad. - Fotocopia de C.I. de quien firma por la empresa. En caso de actuar por carta poder, la misma deberá estar certificada por Escribano Público con vigencia no mayor a 180 días. En caso de que el vehículo esté a nombre de una institución bancaria (por contrato de leasing) el usuario podrá solicitarlo presentando la documentación que le acredite como tal.	https://www.gub.uy/tramites/duplicado-licencia-conducir-extravio-hurto-paysandu?min=true	-

Oficina de Tránsito	Presencial	Duplicado de licencia de conducir (por Extravío o Hurto)	- Se deberá presentar el titular del permiso de conducir portando Cédula de Identidad vigente. - Presentar Constancia de Denuncia de Extravío o Hurto expedida por la Unidad Policial correspondiente. Deberá presentar una constancia de denuncia para cada permiso extraviado o hurtado. - Tener **vigentes los permisos de conducir** por los que se pretenda obtener duplicado. - Si el solicitante es titular de dos o más permisos y extravío sólo uno o algunos de ellos, deberá entregar los restantes permisos que tenga en su poder.	https://www.gub.uy/tramites/duplicado-licencia-conducir-extravio-hurto-paysandu?min=true	-

Oficina de Tránsito	Presencial	Empadronamiento de vehículos de fabricación nacional (tráilers) – Habilita a la circulación.	1) Si es de fabricación propia, se solicita la factura de compra (original) de los ejes y las mazas utilizadas para dicha construcción, a nombre del interesado en empadronar. 2) Si es fabricado por un taller metalúrgico, se solicita la factura de compra del trailler, a nombre del interesado en empadronar. 3) Presentada la factura que corresponde, se le asigna un número supletorio de chasis, con el cual el interesado puede tramitar el seguro (SOA), y se le otorga una fecha de atención. 4) El día de fijado debe presentar nuevamente la factura de compra que corresponda (original y copia), la cédula de identidad de quien va a ser el titular (original y copia), el Certificado SOA vigente (original y copia), y el vehículo para inspección y grabado del número de chasis (estacionar por Rincón entre Zorrilla de San Martín y Monte Caseros). Al momento de realizar la inspección deberá presentar ticket de pesaje de balanza que establezca el peso en vacío del tráiler. 5) En los casos en que el Peso Bruto Total del trailler (peso más carga útil) supere los 750 kg se requiere que el mismo esté equipado con sistema de frenado. Y para los casos en que el Peso Bruto Total del trailler supere los 1000 kg se requiere, además del sistema de frenado, el aval de un ingeniero civil o industrial mecánico que confirme la seguridad de la construcción realizada.	https://www.gub.uy/tramites/empadronamiento-vehiculos-fabricacion-nacional-trailers-paysandu?min=true	-

Oficina de Tránsito	Virtual	Empadronamiento de vehículos importados cero kilómetro	1) Factura de compra (original y fotocopia). 2) Completar Formulario de Empadronamiento en Línea, o presentar Carta de solicitud de empadronamiento emitida por la empresa vendedora. 3) Seguro vigente (original y fotocopia). 4) Presentarse el titular (comprador) con Cédula de Identidad vigente (original). 5) Presentar vehículo a inspección o adjuntar fotografía de los números de chasis y motor grabados en el vehículo. 6) Según Ley 18456 se debe completar una Declaración jurada de domicilio (se firma en oficina) y presentar una Constancia de Domicilio de ente público (original y fotocopia), ejemplo: UTE - OSE - ANTEL - o recibo de servicios de CONECTA o Cablevisión o constancia policial, o certificado por Escribano Público donde conste que es de conocimiento de éste el domicilio del titular. Cualquiera sea la constancia de domicilio a presentar, deberá tener una antigüedad no mayor de 90 días. No aplica para tráilers y motos o similares. 7) La declaración jurada lleva timbre profesional valor $220 (doscientos veinte pesos uruguayos). 8) Hasta el 25/11/2022 se exigirá la presentación de la constancia de votación en la elección de referéndum del 27/03/2022. **Cuando el titular del vehículo es una empresa deberá presentar una de estas opciones:** - Certificado Notarial con vigencia no mayor a 180 días (original y fotocopia), donde conste: · nombre de la empresa. · número de RUT. · persona autorizada a firmar por la misma y número de Cédula de Identidad. - Fotocopia de Cédula de Identidad de quien firma por la empresa. - En caso de actuar por carta poder, la misma deberá estar certificada por Escribano Público con vigencia no mayor a 180 días.	https://www.gub.uy/tramites/empadronamiento-vehiculos-importados-cero-kilometro-paysandu?min=true	-

Oficina de Tránsito	Presencial	Permiso Único Nacional de Conducir (PUNC) - Primera vez. Categorías: A, B, G1, G2 y H. - Paysandú Este trámite se realiza para obtener por primera vez la licencia de conducir de las siguientes categorías: - A - B - G1 - G2 - H	- Cédula de Identidad vigente. - Licencias de conducir de otras categorías o constancia de extravío o hurto expedida por la Unidad Policial correspondiente (si posee licencias de otras categorías). - Comprobante de realización de Charla de Seguridad Vial (corresponde cuando se trata del primer permiso a tramitar). - Completar Formulario de declaración jurada de aptitud médica. - Timbre profesional. - Tener 18 años cumplidos (excepto para categoría G1).	https://www.gub.uy/tramites/permiso-unico-nacional-conducir-punc-primera-vez-categorias-b-g1-g2-h-paysandu?min=true	-
Oficina de Tránsito	Presencial	Procedimiento para baja vehicular definitiva	-Nota de solicitud firmada por el titular municipal, con copia de cédula de identidad, - 5 tributos de tramitación. - Nota firmada donde se debe identificar claramente el vehículo que se pretende dar de baja (matrícula, padrón, marca, modelo, año, etc.), así como los datos del solicitante (nombres y apellidos, domicilio real y constituido, teléfono y correo electrónico de contacto).	-	-

Oficina de Tránsito	Presencial	Disminución de categoría de licencia de conducir - Permiso Único Nacional de Conducir (PUNC) – Paysandú Es el trámite administrativo que implica la disminución de la categoría en que el conductor se encuentra habilitado para la conducción hacia una categoría de menor grado.Para las categorías del grupo de vehículos: autos, camiones y ómnibus, sólo pueden disminuir a la categoría A. En tanto las categorías de moto pueden disminuir desde G3 a G2 o G1 y desde G2 a G1.V	Comunes para todas las Categorías: - Cédula de Identidad vigente. - Entregar los carné de Licencias de conducir de la categoría a disminuir y de las demás categorías por las que se posea habilitaciones, o constancia de extravío o hurto, expedida por la Unidad Policial correspondiente, de cada documento. - Completar Formulario de declaración jurada de aptitud médica y realizar el examen médico correspondiente. - Timbre profesional. - El trámite se podrá realizar una vez vencido el permiso o previo a vencerse en los últimos treinta días de su vigencia. - En caso de tener más de 75 años de edad, deberá realizar y aprobar el examen práctico. En caso de que su licencia se encuentre vencida por un plazo igual o superior a dos años, deberá realizar y aprobar exámenes teórico y práctico. Otros datos de interés - La agenda puede realizarse en línea o presencial. - Para agendarse, considere que en caso de tener que realizar exámenes teórico prácticos conviene que reserve una fecha que le permita prepararse adecuadamente para la realización de la prueba. De lo contrario, será reagendado cuando se presente en la Unidad de Expedición de Licencias de Conducir. - A los efectos de estudiar para la realización del examen teórico, el conductor podrá descargar las Guías de conducción de Autos y Motos o de vehículos de transporte y de carga. - Aquellos conductores que ostenten la categoría G3 (motos de más de 200 cc de cilindrada) que no circulan habitualmente con ese tipo de vehículo, y por su edad vean restringido el plazo de renovación, pueden optar por solicitar una disminución a una categoría menor (G1 o G2), con lo que pueden obtener un plazo de renovación mayor y adecuado a la categoría de los vehículos que habitualmente conducen.	https://www.gub.uy/tramites/disminucion-categoria-licencia-conducir-permiso-unico-nacional-conducir-punc-paysandu?min=true	-

Oficina de Tránsito	Virtual	Duplicado de chapa por extravío, hurto o deterioro – Paysandú Consiste en la realización de duplicado de chapa por extravío, hurto o deterioro de las placas originales.Este trámite sólo está habilitado para vehículos con chapa ITP (Transporte Pesado) o IOF (Oficiales).	Debe presentarse el **titular** municipal o registral del vehículo. - En caso de actuar como titular registral deberá presentar título de propiedad (original y copia). En caso de que no se presente el titular (municipal o registral), deberá presentarse carta poder certificada por Escribano Público (original y fotocopia), en la que el titular autorice a la realización del trámite, o en su defecto certificado notarial que acredite la posesión del bien conforme a las características exigidas por el Código Civil. - **Cédula de Identidad vigente** del solicitante (original y fotocopia). - Fotocopia de Libreta de Propiedad del vehículo. - Certificado de **Seguro** Vigente. - Constancia de **denuncia de Extravío o Hurto de la/las chapas** expedida por la Unidad Policial correspondiente, o restos de las placas en caso de ser por Deterioro. - En caso de ser extravío, hurto o deterioro de una sola placa matrícula deberá devolver la restante. - **Patente al día** y **no tener multas** por infracciones o cuotas de convenios pendientes de pago. - En los casos de reposición de chapas ITP que no tengan formato MERCOSUR, se exigirá inspección técnica o Certificado de Aptitud Técnica vigente. **Cuando el titular del vehículo es una empresa deberá presentar una de estas opciones:** - Certificado Notarial con vigencia no mayor a 180 días (original y fotocopia), donde conste: nombre de la empresa, número de RUT, persona autorizada a firmar por la misma y número de Cédula de Identidad y fotocopia de C.I. de quien firma por la empresa. - En caso de actuar por carta poder, la misma deberá estar certificada por Escribano Público vigencia no mayor a 180 días. - En caso de que el vehículo esté a nombre de una institución bancaria (por contrato de leasing) el usuario podrá solicitarlo presentando la correspondiente autorización expresa del banco, firmada por personal responsable, en hoja membretada. **Otros datos de interés** Desde la puesta en vigencia de la entrega de chapas tipo	https://www.gub.uy/tramites/duplicado-chapa-extravio-hurto-deterioro-paysandu?min=true	-

Oficina de Tránsito	Presencial	Empadronamiento de vehículos proveniente del extranjero (artículo 76 Ley 18.250) – Paysandú Es el registro de vehículos usados propiedad de uruguayos que retornan al país y traen su vehículo al amparo de la Ley 18.250 artículo 76. Habilita a la circulación.	- Certificado de Aduana donde surjan datos individualizantes (marca, modelo, año, Nº de motor y Nº de chasis) del vehículo y fecha de entrada al país. - Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas autorizando el ingreso al país del vehículo e indicando datos personales de la persona que será titular municipal. Dicha Resolución debe indicar que el departamento donde debe empadronar es Paysandú. - Seguro vigente (original y fotocopia). - Presentar además (en caso de tener) libreta de circulación y/o titulo de propiedad del país de origen a efectos de cotejar datos de marca, modelo y año del vehículo a empadronar. - Presentar vehículo a inspección. - Presentarse el titular (importador) con Cédula de Identidad vigente (original). En caso de actuar por carta poder, la misma deberá estar certificada por Escribano Público con vigencia no mayor a 180 días (original y fotocopia). Otros datos de interés En los casos en que el vehículo importado carezca de numeración de motor, se solicitará al interesado que pida por nota el estampado de número supletorio de motor, a fin de que el vehículo quede registrado con datos de chasis y motor. Este trámite se resuelve por medio de expediente con resolución del Director de Tránsito. El costo de dicho trámite es el equivalente a cinco (5) tributos municipales. En caso de que requiera un permiso para trasladar el vehículo desde puerto hasta el Departamento de Paysandú, ver trámite Permisos de circulación vehículos cero kilómetro.	https://www.gub.uy/tramites/empadronamiento-vehiculos-proveniente-extranjero-articulo-76-ley-18250-paysandu?min=true	-

Oficina de Tránsito	Presencial	Espacio reservado Entregar documentación en ventanilla de tránsito	- 5 tributos municipales - Cédula de identidad (Original y copia) - Nota firmada solicitando el espacio con respectivos horarios y fin del mismo, aclarar datos personales, direccion y teléfono.	-	-

Oficina de Tránsito	Mixta	Nueva emisión de chapa por extravío, hurto o deterioro – Paysandú Consiste en la realización de cambio de chapa (rematriculación) por extravío, hurto o deterioro de las placas originales. Se denomina también Cambio de Chapa o Rematriculación.	**Requisitos para la realización presencial**: 1) Debe presentarse el titular municipal o registral del vehículo. · En caso de actuar como titular registral deberá presentar título de propiedad (original y copia), y se procederá a inscribir la transferencia municipal. · En caso de que no se presente el titular (municipal o registral), deberá presentarse carta poder certificada por Escribano Público con vigencia no mayor a 180 días (original y fotocopia), en la que el titular autorice a la realización del trámite, o en su defecto certificado notarial que acredite la posesión del bien conforme a las características exigidas por el Código Civil. 2) Cédula de Identidad vigente del solicitante (original). 3) Libreta de Propiedad del vehículo. 4) Certificado de Seguro Vigente. 5) Presentar vehículo a inspección técnica, en condiciones reglamentarias de circulación. 6) Constancia de denuncia de Extravío o Hurto de la/las chapas expedida por la Unidad Policial correspondiente, o restos de las placas en caso de ser por Deterioro. 7) En caso de ser extravío, hurto o deterioro de una sola placa matrícula deberá devolver la restante. 8) Patente al día y no tener multas por infracciones o cuotas de convenios pendientes de pago. **Cuando el titular del vehículo es una empresa deberá presentar una de estas opciones:** - Certificado Notarial con vigencia no mayor a 180 días (original y fotocopia), donde conste: · nombre de la empresa · número de RUT, · persona autorizada a firmar por la misma y número de Cédula de Identidad fotocopia de Cédula de Identidad de quien firma por la empresa. - En caso de actuar por carta poder, la misma deberá estar certificada por Escribano Público vigencia menor a un año. - En caso de que el vehículo esté a nombre de una institución bancaria (por contrato de leasing) el usuario podrá solicitarlo presentando la correspondiente autorización expresa del banco, firmada por personal responsable, en hoja membretada.	https://www.gub.uy/tramites/nueva-emision-chapa-extravio-hurto-deterioro-paysandu?min=true	-

Oficina de Tránsito	Presencial	Permiso de circulación de vehículos 0 km. - Paysandú Es un permiso que se expide a efectos de habilitar el traslado de un vehículo cero kilometro, desde el punto de venta hasta el departamento de Paysandú, a efectos de su empadronamiento.	- **Carta de solicitud del permiso** emitida por la empresa vendedora. Debe indicar **marca, modelo, año**, número de **chasis** y número de **motor** del vehículo, así como también datos de la persona que lo conducirá: **nombre y apellido**, **Cédula de Identidad** y **licencia de conducir** vigente. En la carta se debe expresar claramente la fecha estimada de traslado. - Certificado de **Seguro** Obligatorio Automotor (SOA).	https://www.gub.uy/tramites/permiso-circulacion-vehiculos-0-km-paysandu?min=true	-

Oficina de Tránsito	Presencial	Prescripción de deuda de tributo patente de rodados – Paysandú Es el trámite mediante el cual se puede solicitar la prescripción extintiva de deudas del tributo de Patente de Rodados.	- Presentarse el titular, poseedor, promitente comprador o sucesores, con documentación que acredite el vínculo con el vehículo con deuda a prescribir. - Cédula de Identidad vigente del solicitante, en buen estado. - En caso de actuar como apoderado presentar Carta Poder con certificación notarial con facultades suficientes, con vigencia no superior a seis meses. En caso de actuar como comprador, presentar título de propiedad o compraventa con firmas certificadas por escribano. - Copia de libreta de propiedad (no excluyente). - Cinco (5) Tributos Municipales. Cuando se solicita la prescripción para una empresa, por ejemplo Sociedad Anónima, de Hecho, de Responsabilidad Limitada, etcétera, quien firme la solicitud deberá presentar una de estas opciones: - Carta Poder con firmas certificadas notarialmente con facultades suficientes para realizar la solicitud con vigencia no superior a 180 días (original y fotocopia), o Certificado Notarial donde consten los datos de la empresa: su vigencia, número de RUT, Representación, Domicilio, (original y fotocopia), con vigencia no superior a 180 días. Otros datos de interés El vehículo por el cual se solicite la prescripción debe tener adeudos por un período superior a diez años, dado que la deuda que podría declararse extinta es aquella generada con anterioridad a los últimos diez años anteriores al de la solicitud de prescripción. Como condiciones para que la resolución sea favorable pueden indicarse: - Estar legitimado para realizar la solicitud - No haber realizado en los diez años anteriores al de la solicitud de prescripción reconocimiento de la deuda, tales como otras solicitudes de prescripción, trámites ante el Tribunal Asesor de Quitas y Esperas, pagos o convenios de refinanciación de adeudos relativos a la deuda que se quiere prescribir. - Que el bien no tenga gestiones de cobro realizadas por la Administración en el período comprendido por los cinco años anteriores al de la solicitud de prescripción.	https://www.gub.uy/tramites/prescripcion-deuda-tributo-patente-rodados-paysandu?min=true	-

Oficina de Tránsito	Mixta	Retiro de chapas – Paysandú Es el trámite que se realiza para retirar las chapas que han sido depositadas por la no circulación de un vehículo.	**El solicitante debe ser titular municipal y presentar:** **- Cédula de Identidad vigente** (original). - Certificado **Seguro vigente**. - Presentar **vehículo para inspección técnica** en condiciones reglamentarias de circulación. **- No tener adeudos pendientes de patente**, multas por infracciones o convenios con cuotas pendientes ni otros cobros conexos pendientes de pago. **En caso de no ser titular municipal, de acuerdo a la opción indicada deberá presentar además:** - Si es **titular registral:** título de propiedad o ser promitente comprador en documento con firmas certificadas, o - Si es **poseedor**: actual poseedor con certificado notarial de posesión, o - Si es **sucesor** o presunto **heredero**: sucesores con certificado de resultancias de autos sucesorios o presuntos herederos con certificación notarial que lo acredite, o - Si es apoderado: carta poder con firmas certificadas notarialmente y con vigencia no mayor a 180 días desde la fecha de su otorgamiento, o - Si es **usuario** por **leasing**, carta de autorización del banco que habilite al retiro de chapas. En caso que el titular sea menor de edad deberán firmar la solicitud ambos padres, presentando original y fotocopia de Libreta de Matrimonio o Partida de Nacimiento del menor. Cuando el firmante sea tutor o curador deberá presentar original y fotocopia de la tutela o curatela. **Cuando el titular del vehículo es una empresa deberá presentar:** - Certificado notarial (original y fotocopia) con vigencia no mayor a 180 días, donde conste: · Nombre de la empresa. · Número de RUT. · Persona autorizada a firmar por la misma. · Número de Cédula de Identidad. - Fotocopia de Cédula de Identidad de quien firma por la empresa.	https://www.gub.uy/tramites/retiro-chapas-paysandu?min=true	-

Oficina de Tránsito	Presencial	Solicitud de adjudicación de chapa y exoneración de patente para discapacitados – Paysandú Es el trámite que se realiza para obtener la adjudicación de chapa de afectación discapacitado para vehículos nuevos o usados no adquiridos al amparo de la Ley 13.102, y su correspondiente exoneración.	- Carta de solicitud de adjudicación de chapa de afectación Discapacitado con datos completos del titular o solicitante y del vehículo. - Ser titular del vehículo, cónyuge, padre, madre, tutor o curador del titular municipal. En caso de actuar como curador o tutor deberá adjuntar al trámite los certificados que acrediten tal extremo. - El vehículo debe estar empadronado en la Intendencia de Paysandú, o reunir todos los requisitos para realizar el reempadronamiento. - Cédula de identidad vigente del solicitante. - Certificación médica de la discapacidad que motiva la solicitud. - Tributo municipal. - Fotocopia de libreta de propiedad.	https://www.gub.uy/tramites/solicitud-adjudicacion-chapa-exoneracion-patente-discapacitados-paysandu?min=true	-

Oficina de Tránsito	Presencial	Transferencia de Oficio (Artículo 144 de presupuesto quinquenal 2015-2020) – Paysandú Consiste en la solicitud de cambio de titular del vehículo cuando no se cuenta con la expresión de voluntad del titular actual o del comprador.	**- Carta de solicitud** de la transferencia de oficio con la firma del interesado. - Original y copia de la **Cédula de Identidad del solicitante**. - **Cinco Tributos** de tramitación municipal a nombre del solicitante. - Completar **Declaración jurada** donde conste la identificación del vehículo que se enajenó o cedió o adquirió de un tercero, individualización del adquirente o enajenante que permitan su correcta identificación, así como los datos de la/las personas que testifiquen que conocen la situación y los detalles declarados. Esta declaración deberá ser acompañada de un timbre profesional. - Imprimir la Declaración jurada y presentarse en la Dirección de Tránsito de la Intendencia de Paysandú, o en las dependencias de las Juntas Locales o Municipios, el solicitante y los testigos con sus documentos de identidad a efectos de **firmar la declaración frente al funcionario municipal interviniente**. - En caso de no poder presentarse el solicitante y los testigos ante la Intendencia de Paysandú, podrá realizar una declaración jurada ante Escribano Público, donde se detallen los datos indicados en el numeral 4. Si es de conocimiento personal del profesional actuante, será suficiente con que éste certifique tal extremo. De no ser de conocimiento personal del Escribano, la declaración deberá ser refrendada por la de **tres testigos** ante el mismo escribano y con la certificación y formalidades correspondientes. Así mismo, en la declaración jurada deberá **establecerse claramente la fecha** en que operó la **enajenación**. **- Compromiso de compra-venta**, en caso de tenerlo, o cualquier otro elemento de prueba que considere útil (no excluyente). - En caso de presentar título de propiedad, o compromiso de compra-venta con firmas certificadas notarialmente o ratificadas ante escribano público, no será requisito imprescindible la presentación del documento referido en el numeral 4 o en el numeral 6. - Debe **estar al día** con el impuesto de patente y no tener multas de tránsito impagas ni convenios con cuotas vencidas **a la fecha en que se pruebe la enajenación**. **Además, en caso que el solicitante sea el comprador**	https://www.gub.uy/tramites/transferencia-oficio-articulo-144-presupuesto-quinquenal-2015-2020-paysandu?min=true	-

Oficina de Tránsito	Presencial - Teléfor	Consulta de deudas vehículo con chapa no vigente - Paysandú Consiste en la consulta de deuda de tributos, multas o convenios de vehículos con chapa no vigente (chapa de tipo numérica) empadronados en Paysandú.	Exclusivamente, la matrícula del vehículo. **Otros datos de interés:** Hay casos en que la información no se encuentra cargada en SUCIVE y eso puede requerir un mayor tiempo de búsqueda.	https://www.gub.uy/tramites/consulta-deudas-vehiculo-chapa-no-vigente-paysandu?min=true	-
Oficina de Tránsito		Certificado de libre de deudas de vehículos – Paysandú Es el trámite que se realiza para obtener certificación de que un vehículo se encuentra libre de deudas del tributo de patente, así como de convenios y multas por infracciones de tránsito.	- El vehículo por el cual se solicita el certificado deberá no tener adeudos pendientes de patente, multas o convenios. - Certificado de Seguro Obligatorio Automotor (SOA). - Copia de libreta de propiedad.	https://www.gub.uy/tramites/certificado-libre-deudas-vehiculos-paysandu?min=true	-
Oficina de Tránsito	Presencial - Correo	Certificado de antecedentes de conductor – Paysandú Es el trámite que se realiza para obtener la historia municipal de un conductor, desde su ingreso al registro hasta la fecha en que se solicita el certificado. Permite conocer con qué categorías ha sido habilitado, en qué fechas, y si tuvo sanciones, de qué tipo y por cuáles períodos.	- Presentándose presencialmente. - Proporcionar Número de Cédula de Identidad del conductor. - El solicitante no debe tener multas de tránsito impagas ni sanciones pendientes. Indicar a qué Intendencia y/o Municipio debe ser enviado el Certificado de Antecedentes.	https://www.gub.uy/tramites/certificado-antecedentes-conductor-paysandu?min=true	-

Oficina de Tránsito	Presencial	Cambio de motor	- Titular municipal del vehículo al que se le colocará el motor - Seguro vigente (original y copia) - Patente al día - Inspección técnica del vehículo con el nuevo motor colocado y del motor viejo **EN CASO DE COMPRAR EL MOTOR DE FÁBRICA, PRESENTAR:** ◦ Factura de compra del motor (original y copia). La persona que figura en la factura debe ser el titular municipal del vehículo. **EN CASO DE COMPRAR EL MOTOR YA USADO:** ◦ Compraventa certificado de ambas partes. El vendedor debe ser el titular municipal del vehículo al que se le saca el motor, el comprador debe ser el titular municipal del vehículo al que se le coloca el motor. ◦ Certificado de baja de motor (dado por Intendencia)	-	-
Oficina de Tránsito		Ampliatorio de certificado SUCIVE - Paysandú Es el trámite que se realiza para obtener la información completa o corregida del certificado SUCIVE.	- Adjuntar copia del certificado SUCIVE a corregir o ampliar. - Enviar correo electrónico solicitando la corrección o ampliación correspondiente	https://www.gub.uy/tramites/ampliatorio-certificado-sucive-paysandu?min=true	-

Unidad de Vivienda

Dependencia	Modalidad	Tarea	Requisitos	Vinculado a trámites gub.uy	Interacción con sistemas digitales
Unidad de Vivienda - Banco de materiales	Presencial	Ayuda de canasta de materiales para contrucción básica de 1 pieza y 1 baño.	Ser propietario del teerreno o tener autorización por escrito del titular – No ser terreno municipal – No ser zona inundable – No ser beneficiario de otro programa habitacinal del estado – Entrevista con equipo técnico – Fotocopia de C.I de los integrsntes del circulo familiar – Recibos de ingreso del núcleo familiar – Solicitud por escrito para acceder al programa (cel, número de padrón, dirección).	no	no